

EL IMPARCIAL,

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, AGRICULTURA, LITERATURA Y ARTES.

Año 1—Número 47.

Se publica los jueves y domingos.—Precio en Castellón: Un mes 4 rs.—Fuera, franco de porte: Tres meses, 15 rs.—Remitiendo el importe en libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo al Administrador de este periódico.—Redacción calle del Medio, núm. 114.—Administración calle Mayor, núm. 96, adonde se dirigen todas las reclamaciones.—Las suscripciones se harán en la Administración de este periódico.

Domingo 16 de Junio de 1867.

Castellón 16 de Junio.

LA EDUCACION.

(Continuacion.)

La verdad en la enseñanza, hemos dicho, constituye la belleza moral, la bondad misma, siendo á la vez el lazo santo, armonioso de esas dos ideas salvadoras.

Para demostrar cumplidamente este principio eminentemente social, y antes de proceder al exámen práctico apoderándonos de un tipo en las diferentes clases en que la humanidad se halla dividida; séanos permitido ampliar nuestras observaciones, señalando los caracteres de la verdad al arrojar la semilla de su doctrina en el campo de la inteligencia.

Partiendo de la base fecunda de ser la preparacion del corazon, la que ha de elaborar el germen de excelencia de los sentimientos, la ternura del alma, el faro luminoso de la vida, se concibe facilmente que su índole es la conformidad de su manera de ser con la razon, que convenceza y persuada como cierta é infali-

ble, á la vez que sea la expresion clara, sin rebozo ni lisonja, con que se corrija el error, batiéndole hasta en su última trinchera, despojándole con bravura de los brillantes adornos con que se decora para hacerse aceptable. No caben en esta parte términos medios. En el centro del camino, ha dicho un célebre escritor, que separa la verdad de la mentira, se encuentra el disimulo: el disimulo toca, pues, la frontera de esta.

Si la verdad es hija de Dios, como reconoce la filosofia, participa esencialmente de la idea divina: el corolario ineludible será que no puede propender en ningun caso, conservando su sagrada condicion, á tolerar, ni hacerse eco de lo que la altere ó desfigure. Colocada en la augusta tripode de donde brotan olas inmensas de brilladora luz, disipa las negras sombras con que la ignorancia, el egoismo, el orgullo y la mala fé procuran debilitar su influencia: está por consiguiente fuera de toda duda que para que penetren sus rayos vivificadores en el alcázar del entendimiento, no debe omitirse diligencia alguna, ni pasar en silencio lo que por cualquier concepto pudiera desvirtuarles.

Establecidos así los caracteres mas distinguidos de la verdad, entremos en el análisis de dos tipos sociales, para la aplicacion de nuestras teorías.

Nada mas comun, por desgracia, en el mundo que la inspiracion de un sentimiento repugnante en el ánimo de la juventud, por mas que se pretenda decorarle con las engañosas frases de que es sinónimo de dignidad. Ese sentimiento repugnante es el orgullo. Un escritor notable ha dicho que entre la dignidad y el orgullo hay la misma semejanza que entre la llama que alumbraba y la llama que quema. No obstante hay quien intenta justificarle, mas bien por consideraciones puramente sociales y que enlazan sus ramas á la sombra de privilegios reconocidos, que sosteniendo en principio su bondad si se apoya en causas nobles. Nosotros le condenamos en todo caso, ó por injusto, ó por inconveniente. Sus fundamentos cardinales son, ó una cuna esclarecida, ó una posicion burocrática elevada. Recorramos ambos espacios.

Léjos de nosotros atacar la verdadera nobleza; ó decir, la que confunde los hechos gloriosos de sus ilustres ascendientes con sus virtudes y altos mereci-

mientos; la que no duerme sobre los antiguos laureles; la que no satisface su ambicion digna y generosa con ver esmaltadas las páginas de la historia patria con su insigne apellido; sino que aspira á hacerle aun mas célebre y enaltecido; por medio de la espada, de la pluma, ó por cualquiera de las sendas que conducen al buen servicio de la Nacion. Esta aristocracia es respetable siempre que encierre sus timbres dentro de los límites del buen sentido; ó lo que es lo mismo, siempre que no pierda de vista que la nobleza, como dice un ilustrado escritor, no es cualidad esencialmente inherente á ciertas y determinadas razas, sino accidental y transitoria, producto muchas veces de la buena voluntad de los Jefes de los estados: que impone deberos tanto mas severos, cuanto que la luz mas alta hace percibir mas tambien sus resplandores ó la exigüidad de ellos, que la humilde que en su reducida esfera oscila tremulosa: en una palabra, que sea modesta, porque como dice el Sr. Catalina, la modestia es el único fondo sobre el cual resalta con todas sus perfecciones la imagen del talento.

No es ya dudoso, pues, que nuestras

169

vos, mi querido baron, comete S. A. R. esta gloriosa mision: salvad á ese bizarro oficial y habreis merecido bien de la patria. Conservo la grata esperanza de que estas prevenciones no serán necesarias, por cuanto me merece un completo desprecio ese libelo calumnioso, obra de los enemigos del marqués. Que lo reconozca así tambien, es deber vuestro, así como elevar á S. A. R., por mi conducto, cuantas noticias y datos podais suministrar, para estar al corriente del resultado que ofrezcan vuestras gestiones.—Soy, etc.»

«A S. A. R. el Gran Duque de Toscana, que el cielo guarde para bien de la nacion. Un fiel toscano, amante de la religion y del trono, hace presente á S. A. R. que el coronel marqués de San Genaro, faltando á lo que debe á su Soberano y á la patria, negocia clandestinamente con los rebeldes de la montaña, con cuyo jefe Pietro di Rocca, que no es otro que el célebre ayudante de campo del traidor Joaquín Murat, y su verdadero nombre Rodolfo de Udino, ha tenido ó debe tener próximamente una conferencia secreta. Cualquiera que sea el objeto del coronel, lleva ya sobre sí la nota de deslealtad, puesto que entra en tratos con los insurrectos, sin conocimiento y aprobacion del gobierno, ó de su general. Cuando el trono pelagra por las maquinaciones de los

170.

clubs, todo buen súbdito debe acudir á su defensa y socorro de la manera que le sea dable; y el autor de estas líneas que para ser útil á su Soberano debe guardar un rigoroso incógnito, se apresura á dar estas noticias que ampliará oportunamente segun vaya adquiriendo nuevos detalles, que merezcan elevarse á la real consideracion.»

—¡Miserable! exclamó Arturo arrojando el papel sobre la mesa. No guarda ese incógnito, como dice por ser útil á su Soberano, nó, sino por temor de que yo le arrancase la lengua y el corazon, si se daba á conocer.

—¡Ahí teneis, Arturo, el origen de saber yo el nombre legitimo del bandido Pietro! Me acusabais poco há de habéroslo ocultado: ahora os convencereis de la injusticia de vuestra opinion.

—Cierto es, mi general, sí, como creo, lo habeis ignorado hasta el punto de venir á vuestras manos ese inmundo papel.

—Y bien, Arturo, ¿me autorizais para contestar al conde de San Marcelo, ratificando vuestra adhesion al Gran Duque, y desmintiendo esa infame delacion?

—Antes de contestaros categóricamente, me permitiréis, señor baron, os haga algunas observaciones. Apela el conde á mi honradez y probidad para

observaciones van dirigidas á aquella parte de la humanidad que funda esclava y reducida su mérito é importancia social en los escudos y egecutorias; y á aquellas clases que sin poseerles como títulos con cierta garantía para optar á las distinciones que en su caso tendrían, pretenden sobreponerse á las demás, dándose aires de aristócratas, por mas que en el fondo personifiquen la fábula del Cuervo adornado con las hermosas plumas del pavo real. La verdad debe hacer oír su inflexible lógica presentando en la educación de la juventud los terribles cuadros de las vicisitudes humanas, los inexorables golpes que en la escuela del infortunio se reciben; el insultante desprecio con que esa misma sociedad que se humilla ante el poderoso recibe al desgraciado á quien vuelve la espalda la fortuna; y que solo la virtud permanece y nos consuela en la adversidad. ¡Qué ejemplo tan elocuente nos ofrece en corroboración de lo espuesto el sacrificio del valiente Belisario, á quien se arrebató brutalmente su corona de laurel, y con ella la alegría del alma, la vista, para ser conducido por las calles de Bizancio por la trémula mano de su inocente hija! Las legiones romanas aclamaban aun al vencedor, cuando el noble ciego lloraba con raudales de sangre su inhumano castigo. Ved á Perseo, encadenado al carro de triunfo de Paulo Emilio, ir á espirar obscuramente en los calabozos de la república. Los ilustres descendientes del Monarca macedonio se ven reducidos á la triste condicón de tabularios de aquel pueblo gigante que habia despedazado la corona de Alejandro. Fijad la atención en aquel cadalso que un pueblo ebrio y

feroz rodea: ese golpe funesto que hiela de espanto es del hacha de Sansón que ha derribado las cabezas de Luis XVI y de Maria Antonieta. ¿Qué aprovecharon de la brillante suerte que les cupo en el repartimiento de los destinos de la humanidad? Los consuelos que la virtud pudo facilitarles en su apenada situación: la resignación heroica que la religión dio á esa reina sin ventura para recordar sus méritos, sino: habia de marchar descalza á la guillotina.

(Se continuará.)

EL SOLITARIO.

El viernes 14 falleció nuestro apreciable y malogrado amigo, el distinguido Profesor de medicina D. Olegario Cantó. En la aurora de la vida, y cuando el amor y la felicidad le sonreían, se ha hundido en la tumba esta temprana víctima, dejando sumida en el dolor, en la desesperación á su jóven é interesante esposa D.^a Teresa Roca, en los momentos supremos de prepararse á gozar las inefables dulzuras de la maternidad. Comprendemos toda la amargura, toda la violencia del sentimiento de ese corazón despedazado por tan horrible pérdida. ¡Es tan cruel encender las antorchas relucientes de himeneo, para cambiarlas á los ocho meses por las fúnebres téas del sepulcro! ¡Es tan aflictivo trocar en breves horas las blancas vestiduras de la virgen, por las negras tocas de la viuda! Que el cielo derrame toda la copa del consuelo sobre esa infortunada Señora, y enjague sus lágrimas! Que la tierra sea ligera para el finado.

Continua el tiempo seco acompañado de un espantoso calor impropio de la estación, y que está originando algunas

enfermedades. Sin embargo, por fortuna, el número de defunciones no ha llegado aun á la cifra de otros años en igual época.

Con razón observa un periódico especial que el sistema actual de proyectos y la clase de construcción que se exige para los caminos vecinales es precisamente lo que impide su ejecución, porque cuestan una cantidad, que atendida la importancia de ellos y el objeto á que se destinan, es grandísima y muy difícil de allegar á todos los puntos donde son precisos.

En efecto debieran estudiarse sistemas especiales de construcción que dieran por resultado el que con poco dinero se tuviesen regulares caminos. Puentes sólidos, desagües acertados y una buena elección de trazado pueden disminuir hasta una mitad el coste que hoy se presupuesta para los caminos de tercer orden. Obras como las que prescriben los formularios no son practicable sino con grandes costos.

El 11 en Valencia, tuvo lugar en la fonda de Villarrasa, el banquete con que algunos individuos de la Sociedad de Amigos del país celebraron el brillante éxito de la Exposición regional y obsequiaron á los delegados de otras provincias é individuos del jurado, extraños á la corporación.

Ochenta personas ocuparon la estensa mesa, elegantemente servida en el prolongado salón de aquella fonda, ocupando la presidencia el director de la sociedad Económica, D. Vicente Lassala y Palomares.

Para gobierno de las personas que tienen propósito de ir á la Exposición de París, y que no quieren sufrir los ca-

lores del verano, podemos anunciar que la exposición universal de París, que según los primeros decretos debía terminar en octubre, se prolongará hasta fines del corriente año. El otoño será una de las épocas sin duda mas deliciosas para visitar la capital de Francia.

Debiendo publicarse próximamente el reglamento de la escuela especial de Arquitectura, conforme al real decreto de 14 de octubre último, se ha dispuesto de real orden que por este año no se exija al ingreso en dicha escuela el título de Bachiller en Artes, y que se dispense este requisito á los que pretendan matricularse en las asignaturas de la facultad de ciencias preparatorias para dicha carrera.

Debemos á la finura y galantería del Sr. D. Antonio Puiggener y Cassel un ejemplar de la preciosa obra titulada «*Guía completa de París para uso de los españoles que visiten la capital del vecino Imperio*», de que es editor. Si en todos tiempos son útiles y necesarios estos libritos que vienen á sustituir con reconocida ventaja los servicios interesados de un Cicerone ignorante, ó de mala fé; en las actuales circunstancias en que la brillante exposición universal llama al mundo civilizado á la metrópoli de la Francia, son un inmenso beneficio para toda clase de viajeros. Las copiosas noticias agrupadas en la *Guía*, nada dejan que desear: son el verdadero hilo de Ariadna en el laberinto parisiense. El Sr. Puiggener ha prestado un servicio importante á su país con la publicación de la *Guía*, que recomendamos á nuestros lectores: el que no la necesita porque no haya de viajar, poseerá un mapa topográfico con excelentes datos para poder formar una idea exacta de la vasta localidad que describe.

que no os oculte la verdad y os ponga de manifiesto mis ideas: no se ha equivocado ciertamente. Ni como militar, ni como noble, me negaré á ese llamamiento. Sé que tal vez me espera el cadalso, ó cuando menos el destierro que consumió la vida de mi padre; pero le debo un juramento y lo cumpliré. Señor baron de Bruneti, oid bien mis palabras que podreis transmitir al ministro. Sin ambicion de ningún género, si se exceptua la de hacer el bien de mi país; sin otro deseo que mejorar su suerte dotándole de instituciones que lo saquen de su actual estado, en armonía con los derechos que el cielo otorgó á los hombres al constituirlos en la sociedad civil; soy partidario ardiente de las reformas que reclama nuestro sistema político. Por deber y por gratitud no puedo ahora desenvainar la espada contra el Gran Duque, á quien reconozco como soberano de Toscana. En su virtud, sucumbirá la rebelión armada, si se permite á esos guerreros retirarse á sus casas, sin perjudicarles, sin someterles á pruebas que lastimen su dignidad; en una palabra, sin que vengan á ser víctimas cuando pueden defender sus vidas. Entonces, Arturo de San Genaro, que se ha constituido garante de estas concesiones, pedirá de rodillas al Gran Duque la libertad de su patria.

—¡Desgraciado! exclamó el general, ¿con que es

del pueblo toscano dispensa al gobierno de prepararse á una lucha que no tiene, mucho mas cuando se halla sostenido por el virtuoso y heroico ejército que mandais; pero que estorbará, reprimiendo con mano fuerte á los revoltosos, para evitar la efusión de sangre preciosa, porque así la reputamos, aunque sea de nuestros enemigos. Tal vez el noble marqués haya sido sorprendido por los que, á trueque de conseguir un poder que, en hora menguada para los pueblos, alcanzarían, prodigan ofertas y planes que seducen á la juventud generosa. Habladle, pues, señor baron, con ese lenguaje austero, pero persuasivo, de que usais, para que os manifieste sus intenciones. El coronel es caballero y honrado, y por nada faltará á la verdad. Si por una fatalidad que no podremos nunca lamentar como merecemos, ha dado cabida en su mente á esas utopías deslumbradoras, deber vuestro es desengañarlo, si aun es tiempo. Por sus brillantes estudios ha arribado á un grado de ilustración que debe ambicionar la juventud contemporánea; empero la experiencia no se adquiere solo en los libros. El coronel entra en la vida por una puerta esplendorosa, y su camino aun está sembrado de flores: que la antorcha que ha de derramar sus benéficos resplandores para hacerle ver el abismo en que se precipita, no se haga esperar. A

Reciba, pues, nuestra mas cumplida enhorabuena.

Variedades.

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

GLORIAS DE ESPAÑA.

ISABEL I.^a

(Continuación.)

Tal vez parezca esto hiperbólico por el entusiasmo que en todo pecho español despierta la remembranza de los preclaros hechos de nuestra heroína; pero si se examina su historia, si se fija la atención en los periodos tristes y de amargura que comprende, en las situaciones difíciles que atravesó, que tuvo que vencer hasta que logró ver su Sólido respetado y temido, humillada la soberbia de sus enemigos, triunfante y colocada la Cruz sobre los torreones de la Alhambra de Granada, sobre los minaretes de su famosa mezquita; domada, en fin, la fiereza, y quebrantado el orgullo de los ricos-hombres, de los grandes Maestres de las órdenes militares que á la sombra de sus fortalezas feudales habían tenido en perpetua tutela á los Monarcas de Castilla: se comprenderá perfectamente que nuestros elogios son legítimos, fundados en la verdad histórica así como en el juicio desapasionado que de esta gran reina han formado sábios escritores nacionales y extranjeros.

Comparadla con Isabel de Inglaterra, y aparecerá aun mas esplendorosa su aureola de gloria, cuando veais su frente pura é inmaculada, cuando no distingais en ella las sombrías nubes de los remordimientos que imprimen su estigma ensangrentado en el verdugo de la sin ventura Maria Stuart, de la degolladora de los papistas.

Colocadla frente á frente de la ambiciosa Catalina de Rusia, y la vereis elevarse magestuosa y radiante de pudor y honestidad sobre la adúltera amante de Poniatowski, sobre el asesino de Pedro III, del infortunado Ivan VI.

Contempladla á la luz refulgente que se destaca de las playas de un nuevo mundo, y doblareis la rodilla ante el génio que comprendió al inmortal Colon; que sobreponiéndose á la ignorancia, á las preocupaciones, leyó en su inspirada frente los decretos providenciales que otorgaban á la vencedora de la media luna estados tan dilatados que nunca habia de ponerse el Sol en ellos; que sacrificando generosa y noblemente sus mas preciadas joyas proteje al afligido marino para que lleve á cabo la misión que el cielo le confiara.

Ciertamente que no son los estrechos límites de un artículo biográfico los en que puede desarrollarse una relacion circunstanciada de los grandes hechos de esta ilustre reina; los detalles pertenecen á la historia. Nosotros limitaremos nuestras aspiraciones á presentar en grupos los mas notables, los que nos dan cuenta, aun aislados, de la sabiduría de su gobierno, de su valor, de su talento, de sus virtudes. ¡Ojala llenemos cumplidamente nuestro propósito! Gloria será para nuestra España, puesto que de una de sus mayores glorias vamos á ocuparnos.

I.

Nació Isabel de Castilla en Madrigal, según la opinion mas comun corroborada por la, en este particular; poderosa au-

toridad del P. Flores que consagró excelentes investigaciones á depurar la verdad, el 22 de Abril de 1451. Fueron sus padres el Rey D. Juan II, y Doña Isabel de Portugal su segunda muger.

Tres años despues de su nacimiento quedó huérfana, ocupando el söllo castellano Enrique IV apellidado el *Impotente*. La reina viuda se retiró á Arévalo conservando á su lado á la pequeña Isabel, que por este incidente, tal vez providencial, se vió libre de la corrupcion palaciega, de que su alma pura é inocente recibiese las impresiones que naturalmente se deslizan del aroma embriagador de la adulacion servil de los cortesanos. Educose, pues, al lado de su virtuosa madre de la manera brillante que correspondia á su elevada clase, adquiriendo esa instruccion sólida, esa piedad sincera de que habia de dar despues tan relevantes pruebas, y que son su mejor, mas digna y noble epopeya.

(Se continuará)
EDUARDO CASSOLA.

SERENATA.

I.

¡Cuan serena es la noche!
como fulgura
en el azul del cielo
la blanca luna....!
Bendito sea,
su disco y su tranquila
luz macilenta.
Duermen las azucenas
sobre los tallos,
dejando su perfume
en el espacio;
Duerme la brisa
entre las verdes hojas
de las encinas.
El bullicioso arroyo
va murmurando
con suave melodia
un dulce canto.
Y entre las cañas
va quedando la espuma
que hacen las aguas.
Todo duerme en la aldea,
tú misma acaso
descansas descuidada
mientras yo canto.
Duerme, si, duermes
y el Angel de la Guarda
tu sueño vele.
Una tarde en la fuente
de los nopales,
te vi, y te estoy amando
desde esa tarde.
Todas las noches
vengo al pié de tu reja
¡y tú no me oyes!
Niña no te envanezcas
porque yo pene,
que amor es caprichoso
y muy artero.
Y hacer bien sabe,
que ames á quien se burla
de tus pesares.

II.

No importa que unos ojos
hieran mi alma,
porque encuentra el alivio
siendo su esclava.
Y yo en tus ojos
hallo á mi mal remedio
porque te adoro.
Y aunque no salgas nunca
á la ventana

para escuchar de noche
mi serenata;
He de cantarte
porque á crudos desdenes
vencen cantares.
Aunque en el baile no halles
y no me mires,
he de estar á tu lado
para rendirte.
Puede que al verme
cedas á la constancia
del que te quiere.

III.

¡Cuan serena es la noche!
¡Como fulgura
en el límpido cielo
la blanca luna....!
Su luz de plata
no disipa las sombras
que hay en el alma.

Ricardo Solans.

Gaceta.

CHISMOGRAFIA.—La escena es en el camino del mar.

—Adios, Pepita, tanto tiempo sin verte; ¿Como va mujer?

—Muy bien, ¿y tu?

—Tirando, hija, tirando. Me aburro espantosamente. Esta tarde me he determinado á salir á paseo, y ya estoy tan fastidiada como en casa. No se ve un alma....

—Y quien quieres, Clotilde, que salga de su casa para venir aqui á ponerse de polvo como las sardinas cuando se van á freir?

—Tienes razon, hija, este camino va cada vez peor. Y eso que pronto va á empezar la temporada de baños.... ¡Ay, Prado de mi vida!.... ¿Y que novedades hay?

—Las mismas, chica, las mismas de siempre. Mujeres celosas de sus maridos, maridos celosos de sus mujeres, pollas hambrientas de novio, y estos cada vez mas opuestos á la coyunda.

—Pues ahora tengo entendido que se proyectan varios enlaces.

—Eso dicen.

—Yrás á los toros?

—Pues no faltaba mas. Aunque soy poco aficionada, escaseo tanto por aqui los espectáculos, que es preciso aprovechar los que nos ofrecen.

—Parece que serán buenos.

—Veremos.

—Dicen que este verano se proyectan grandes diversiones, conciertos, bailes en el Grao, etc. etc.

—Tambien lo he oido, pero no quiero hacerme ilusiones por no verlas luego desvanecidas.

—Niñas, vamos que aqui no se puede estar. ¡Vaya un paseo! De que sirve *El Imparcial!*

(Nuestro gacetillero que al pasar ha oido estas frases.) De nada, tiene razon, de nada. Miento, esta mañana cubria la carne que llevaba la criada á casa.

ESPEJO LIQUIDO.—Un novicio de recoletos agustinos se quedó á comer en el refectorio de San Felipe el Real un día de gran funcion.

No comió bien; pero vuelto á su convento, dijo:

—He comido muy á gusto, porque el techo del refectorio, lleno de artesonados y molduras, estaba precioso.

—Venga acá: ¿como tuvo atrevimiento de levantar los ojos? le dijo el maestro de novicios indignado.

—Padre, yo no levanté la vista, contestó.

—¿Pues donde vió el techo?

—En el caldo, que estaba claro como el agua de la fuente.

DOS INGLESES.—Pasaban en direccion opuesta por una acera y ninguno de los

dos queria ceder el paso. En vista de esto, uno de ellos se sentó como diciendo: ¡Ya tienes para rato! El otro que vió aquella accion, hizo lo mismo, y por último sacó *El Times* del bolsillo poniéndose á leer con gran calma. El que primero se habia sentado le miró con mucha atencion y le dijo con los mejores modos:

—¿Cuándo haya concluido V. me hará el favor de prestármelo?

—¿CUAL ES SU PROFESION DE V.?—preguntaba un Juez al reo tomándole declaracion indagatoria.

—La de ladrón, señor, contestó seriamente el interpelado.

—No es eso, repuso el juez, haciendo un gesto de disgusto. Lo que le pregunto á V. es la profesion ú oficio con que se gana V. la vida.

—Con la de ladrón, señor, volvió á repetir al juez. Ese es mi oficio.

—¿Sí? ¡Ah, pues muy mal oficio tiene V.

—¡Mal oficio! Está V. S. grandemente equivocado. El oficio es bueno, excelente. ¡Ah si se nos dejase trabajar!

EH, MUCHACHO.—Deja ahí esa levita que no la doy por ese precio, dijo un comerciante que habia visto desde la trastienda que un ratero se llevaba una prenda de su roperia.

El pilluelo al verse sorprendido, dejó la prenda sobre el mostrador, y contestó con la mayor naturalidad:

—Pues ahí queda: no doy por ella un cuarto mas.

Solucion á la charada anterior.

Mucho una ÓPERA me agrada
Si está bien ejecutada.

Pepita.

CHARADA.

¿Quien en su infancia bella no repite la letra que mi prima representa?

¿Quién primera y segunda no usa siempre Y el sosiego y descanso encuentra en ella?

Todos sin duda alguna, cual repiten Mi segunda tambien, y prima y tertia No hay persona en el mundo que no ponga Si dinero le dan, presto risueña.

Lobos dice que son algunos hombres De una prima segunda y cuarta, y cuenta Que no hay mar que no tenga tertia y —cuarta.

Mas si saber mi todo tú descas. Te diré, que se llama al compañero Con la palabra que mi todo encierra.

(La solucion en el próximo número.)

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos con dos toros de muerte, para hoy 16 á las cuatro y media de la tarde, á beneficio de la casa de Misericordia.

Se lidiarán y banderillearán ocho novillos de la ganaderia de D. José Gonzalez Ferrer, de Burriana. El 4.º y 5.º serán picados, banderilleados y muertos á estoque por Bartolomé Antonino.

Entrada general á la sombra 3 reales y 2 al sol.

Por todo lo no firmado:

EL SECRETARIO DE LA REDACCION.

Eduardo Cassola.

DIRECTOR PROPIETARIO,

D. Juan Bautista Cassola.

IMPRENTA DE ROVIRA HERMANOS.

Editor responsable, Estevan Rovira.

Los anuncios se pagarán á dos cuartos línea á los tres suscritores, y á cuatro los que no lo son.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á medio real línea á los suscritores, y á uno á los que no lo son.

Don Ignacio Mariez-currena, fotógrafo y pintor, participa á las personas que deseen retratarse, que solo permanecerá en esta ciudad hasta principio del mes de Julio. Durante este tiempo, dará lecciones de fotografía á quien lo desee, á precios sumamente módicos.

LIBROS EN VENTA

LA LIBRERIA DE ROVIRA HERMANOS.

**Ley de Enjuiciamiento civil.
Codigo penal.
Codigo de Comercio.
Libro de María.
Armonias y Cantares.**

Tratado clínico práctico de las enfermedades de los niños.

por

D. JOAQUIN GONZALEZ HIDALGO.

¡NO MAS MONEDA FALSA!

COMPOSICION QUIMICA

POR

MR. ERDIW.

Medio facil, breve y seguro para conoterla.

Se halla de venta en la libreria de Rovira Hermanos.

PRONTUARIO MEDICO DE QUINTAS

por

EL DOCTOR DON PASCUAL PASTOR.
Quinta edicion.

Se vende en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico, se halla de venta. Papel de Repartos segun el último modelo publicado en el Boletín oficial, teniendo que ser escudos en vez de Reales.

LEGISLACION MILITAR

ESPAÑA,

antigua y moderna,

recogida, ordenada y recopilada por D. Antonio Vallecillo. — Publicada con aprobacion de S. M., habiendo sido declarado oficial el texto de esta obra, en cuanto esté arreglada al original.

Dicha obra consta de 8 tomos en cuarto, encuadernados; su valor, 184 reales.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Se vende un carrito atarantado de 8 asientos, con sus correspondientes atalajes ó sin ellos.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS

JUSTIFICADO POR LA HISTORIA.

Estudio sobre el origen, ejercicio é influencia

DE

LA SOBERANIA PONTIFICAL.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS;

novela escrita en francés

por

CH. PAUL DE ROCK.

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

por

D. Manuel Garcia Gonzalez.

TAQUINET el jorobado,

novela escrita en frances

por

CH. PAUL DE ROCK

TRADUCIDA

por D. Mariano de Rementeria. — Hijo.

UN RACIMO

DE

GROSELLA,

novela escrita en frances

POR CH. PAUL DE ROCK.

traducido

POR D. MANUEL GARCIA GONZALEZ.

EL CONSULTOR DE QUINTAS,

Ó SEA

Recopilada legislacion de este negociado,

ANOTADO Y CONCORDADO

por

BERNARDINO MARZO Y GOZALVO, secretario que ha sido de varias municipalidades.

Esta obrita, la mas completa de cuantas se han publicado hasta el dia acerca del particular, consta de un tomo de 488 páginas de buen papel y correcta impresion.

Se halla de venta en Valencia Imprenta de El Valenciano 22 rs. franco de porte remitiéndose al administrador de dicho periódico en libranzas sellos de correo etc., y en Castellon imprenta de este periódico.

TABLAS

POR EL

SISTEMA DE ESCUDOS

DE

SUBDIVISIONES DE SUELDOS.

asignaturas, haberes, salarios, retiros, cesantías y jubilaciones anuales de todos los Ministerios, en mensuales, y estas segun los dias que tenga cada mes, ya 28, 29, 30 y 31, dia por dia, con arreglo á los presupuestos generales del Estado vigentes: tarifas de los diferentes tipos de los cambios para el giro de letras y demas operaciones en el Comercio: las de reducciones de maravedises á reales y céntimos, y estos á escudos y milésimas de escudo, y á la moneda de cobre de este sistema:

por

D. JOSE LLOVERA MARTINEZ.

Un tomo en 8.º de 200 páginas á 10 reales en la libreria de Rovira Hermanos: Castellon; y fuera, franco de porte, á 12 reales.

Manual de Ayuntamientos, CON LA PRIMERA EDICION.

Recomendada por el Gobierno de Su Magestad en Reales órdenes de 26 de Febrero de 1852, 3 de Diciembre de 1853, 3 de Enero y 6 de Febrero de 1865, por la que se admite en cuenta á las corporaciones municipales el coste de la suscripcion.

Para preparar y formar todos los repartimientos y datos estadísticos por el sistema decimal y el de escudos, con arreglo á la Ley de Moneda, de 26 de Junio de 1864.

Dicha primera edicion comprende la Aritmética decimal por el sistema de escudos en toda su estension, y medio de usar las Tarifas por el método de reales y céntimos y el de escudos.

por

JOSE LLOVERA MARTINEZ.

Coste de la obra, 60 reales en esta provincia, en la imprenta de este periódico.

GUIA

DEL BAÑISTA EN ESPAÑA.

por

D. Manuel Torrijos.

(segunda edicion.)

Esta obra, de cuya utilidad responde la larga tirada que se agotó el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrará el bañista cuantos datos puedan necesitar para concurrir á unos ú otros baños. Forma un precioso tomo en 8.º de mas de 200 páginas de letra compacta, y se vende á diez reales en las librerias de España. Los pedidos de provincias se dirigirán, acompañados de su importe en libranzas ó sellos, á la administracion, calle del Rubio número 4, en Madrid.

OGASION

para los Ayuntamientos.

Filiaciones, papel de hilo, sueltas á 2 ochavos, por cientos á 3 rs.

Estados de juicios verbales y de conciliacion, papel de hilo, sueltos á cuarto, por ciento 6 rs.

Cartas de pago, papel de hilo, sueltas cuarto, el ciento á 7 rs.

Libramientos papel de hilo, sueltos á cuarto, el ciento 7 rs.

Declaracion de alta y baja de subsidio industrial y de comercio, papel hilo sueltos á 2 ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos.--Idem talonarios para la contribucion de consumos.--Papeletas de citacion.--Feés de vida.--Estados de nacidos casados y muertos.--Estado del precio medio de pesas y medidas.

Se hallan de venta en la Imprenta de Rovira Hermanos: Castellon.